

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA FABIO LOZANO Y LOZANO PIEDRAS		MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG		
	PROCESO OPERATIVO APOYO CONTRACTUAL		CODIGO: FOR-FPO-02	VERSIÓN: 1 Vigente desde: 02/01/2025	
	ESTUDIO DEL SECTOR				

ESTUDIO DEL SECTOR PRINCIPIO DE PLANEACIÓN

La Institución Educativa, realiza el siguiente análisis del sector teniendo en cuenta la intención del proceso contractual que se desea realizar.

ASPECTOS GENERALES

SOBRE LA DIMENSIÓN CONSTITUCIONAL EN QUE SE BASA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO

El artículo 2 de la Constitución Política, establece como fines esenciales del Estado: “(...) Las autoridades de la República están instituidas para proteger a todas las personas residentes en Colombia, en su vida, honra, bienes, creencias, y demás derechos y libertades, y para asegurar el cumplimiento de los deberes sociales del Estado y de los particulares.” (Subrayado fuera de texto)

El artículo 44 *Ibídem*, indica: “Son derechos fundamentales de los niños: la vida, la integridad física, la salud y la seguridad social, la alimentación equilibrada, su nombre y nacionalidad, tener una familia y no ser separados de ella, el cuidado y amor, la educación y la cultura, la recreación y la libre expresión de su opinión.”

(...)

“... el Estado tienen la obligación de asistir y proteger al niño para garantizar su desarrollo armónico e integral y el ejercicio pleno de sus derechos. Cualquier persona puede exigir de la autoridad competente su cumplimiento ...”

“Los derechos de los niños prevalecen sobre los derechos de los demás.” (Subrayado fuera de texto)

El artículo 67 *Ibídem*, establece: “La educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social; con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica, y a los demás bienes y valores de la cultura.”

(...)

“Corresponde al Estado regular y ejercer la suprema inspección y vigilancia de la educación con el fin de velar por su calidad, por el cumplimiento de sus fines y por la mejor formación moral, intelectual y física de los educandos; garantizar el adecuado cubrimiento del servicio y asegurar a los menores las condiciones necesarias para su acceso y permanencia en el sistema educativo.” (Subrayado y negrilla fuera de texto).

IMPORTANCIA DEL SOFTWARE DE NOTAS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS.

Las Instituciones Educativas con el paso del tiempo han venido evolucionando y actualizándose en el manejo de herramientas tecnológicas para la mejora de sus actividades

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA FABIO LOZANO Y LOZANO - PIEDRAS	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG		
	PROCESO OPERATIVO APOYO CONTRATUAL	CODIGO: FOR-FPO-02	VERSIÓN: 1 Vigente desde: 02/01/2025	
	ESTUDIO DEL SECTOR			

y procesos misionales en las áreas administrativa y académica, una herramienta tecnológica que ha servido de gran ayuda para la optimización en los procesos de la comunidad educativa es el software de notas, esta herramienta permite la administración de base de datos de los estudiantes en el respectivo año lectivo.

CIRCUNSTANCIA QUE CONLLEVA A LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA A LA PRESTACION DE SERVICIOS DEL LICENCIAMIENTO DEL SOFTWARE “PLATAFORMA ACADEMICA INTEGRADA”:

- Necesidad:** Garantizar que al momento del requerimiento periódico acerca de las notas de un estudiante en la institución educativa, se tenga la administración de la base de datos actualizada de manera sistemática a través de una herramienta tecnológica adecuada para generar los certificados de estudios o constancias de desempeño de forma rápida y eficiente, coadyuvando al buen desarrollo de las actividades administrativas y académicas del personal administrativo y docente.

Regulatorio:

NTC 5420-4 del 16/04/2009, INGENIERÍA DE SOFTWARE, CALIDAD DEL PRODUCTO DE SOFTWARE, PARTE 4: MÉTRICAS DE CALIDAD EN USO

TÉCNICO:

La prestación de servicio del Software de Notas técnicamente se fomenta en lo siguiente:

Objetivo General:

Mejorar la Gestión Documental de la Institución Educativa en lo referente al reporte de notas y todo aquello que derive de dicha información.

Objetivo Específico:

Propender por la celeridad y economía del proceso de reporte de la información académica de cada estudiante.

Del Software “PLATAFORMA ACADEMICA INTEGRADA” (Ver Certificado)

Cuenta con Certificado de la Dirección Nacional de Derechos de Autor.

Registro: 13-91-45

Fecha: 18-jul.-2022

Autor: HECTOR MANUEL RODRIGUEZ VIVAS

Clase de Obra: Inédita

Cesionario Derechos Patrimoniales de Autor: EDUSYS SISTEMAS LTDA NIT No. 804.008.900-7

Descripción de la Obra:

Software para la gestión y control de procesos académicos de instituciones educativas.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA FABIO LOZANO Y LOZANO PIEDRAS		MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG		
	PROCESO OPERATIVO APOYO CONTRATUAL		CODIGO: FOR-FPO-02	VERSIÓN: 1 Vigente desde: 02/01/2025	
	ESTUDIO DEL SECTOR				

Ficha Técnica:

La herramienta debe garantizar para la consecución de los objetivos propuestos, lo siguiente:

DETALLE	CAPACIDAD DE ALMACENAMIENTO CLOUD
LICENCIA DE USO APLICATIVO WEB PLATAFORMA ACADEMICA INTEGRAL AÑO 2025	100 GB

Características Generales de la Plataforma

- Software Colombiano acogido a la Ley de Protección de Datos (1581 de 2012)
- Plataforma con todos sus procesos 100% virtuales y presenciales.
- Idioma Español.
- Ajustado al decreto 1290 de 2009.
- Se ajusta al SIEE de cada institución.
- Interfaz amigable con el usuario y de navegación intuitiva.
- Compatibilidad con diferentes navegadores.
- Todos los reportes son parametrizables para el Sistema de Gestión de Calidad de cada institución.
- Exporta todos los reportes a PDF o EXCEL.
- Cuenta con más de 40 módulos y más de 100 reportes que le ayudan a gestionar y optimizar los procesos de su institución.
- Administración de todos los procesos por parte de la institución de manera independiente y sin costos adicionales.
- La plataforma Académica Integra es un sistema en constante evolución y perfeccionamiento de sus procesos.

Garantías Sobre Funcionamiento de la Plataforma

- La plataforma académica integra, se instala con garantía de funcionamiento permanente, bajo las condiciones expuestas en la presente propuesta.
- El primer año la plataforma académica se entrega totalmente configurada, alimentada y lista para iniciar su utilización.
- La plataforma se entrega configurada de acuerdo al SIEE de la institución.
- Si el colegio solicita módulos específicos, se garantiza su desarrollo definiendo requerimientos, cronograma y costos de elaboración.
- Edusys Sistemas Ltda. ofrece una mejora continua en la plataforma, implementando nuevas tecnologías para estar a la vanguardia del mercado.
- La Institución Educativa cuenta con acceso y administración total de la plataforma, lo que le garantiza independencia en todos sus procesos.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA FABIO LOZANO Y LOZANO PIEDRAS	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG		
	PROCESO OPERATIVO APOYO CONTRATUAL	CODIGO: FOR-FPO-02	VERSIÓN: 1 Vigente desde: 02/01/2025	
	ESTUDIO DEL SECTOR			

Garantía Sobre la Pertenencia de la Información

- La información almacenada en la base de datos de la plataforma es de propiedad de la institución.
- En caso de que el colegio resuelva cancelar la relación comercial con Edusys Sistemas Ltda, nos comprometemos como empresa a entregar la información de todas las notas finales en un sistema local para expedición de certificados.
- La institución podrá descargar toda la información que considere necesaria para su histórico.

Garantía en Servidores

- La plataforma académica Integra está instalada en servidores Web dedicados, con sistemas bajo tecnología LAMP (Linux, Apache, MySQL, PHP).
- Arquitectura Cloud de alto desempeño.
- Nuestros servidores no son compartidos, lo cual garantiza mayor seguridad en la información.
- Protocolo https de transferencia encriptada de la información.
- Garantizamos funcionamiento y disponibilidad de la plataforma 99.9% (La plataforma funciona 24 horas todos los días de la semana).
- Contamos con todas las medidas de seguridad para la conservación y protección de la información.
- Se realizan BACKUPS ó copias de seguridad diarias.
- Garantía total de protección a la información que contiene la base de datos (ley 1581 de 2012).
- Monitoreo y administración del servidor a cargo de EDUSYS LTDA.

Soporte y Asesoría Permanente

- Contamos con un centro de atención y personal calificado para brindar a los usuarios soporte en línea sobre el manejo del sistema.
- A través de nuestro gran equipo de soporte, le garantizamos a la institución que la Plataforma Académica Integra es una inversión confiable, eficiente y segura.
- Acompañamiento en todos los procesos desde la configuración de la plataforma hasta la finalización del año escolar, para garantizar la correcta utilización y organización de la información en el sistema.
- Webinar para capacitación a docentes y personal administrativo.
- Canal de Youtube con videotutoriales de la plataforma para estudiantes, docentes y administrativos.
- Videoconferencia para orientación y acompañamiento sobre los procesos de la plataforma.
- Manual de funcionamiento digital.
- Vía telefónica, WhatsApp, Chat y mensajería en línea y email.
- Webinar o videoconferencia.
- Acceso remoto.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA FABIO LOZANO Y LOZANO PIEDRAS		MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG		
	PROCESO OPERATIVO APOYO CONTRATUAL		CODIGO: FOR-FPO-02	VERSIÓN: 1 Vigente desde: 02/01/2025	
	ESTUDIO DEL SECTOR				

Portales de la plataforma

Cada miembro de la comunidad educativa, cuenta con un portal al cual puede ingresar desde cualquier ordenador o dispositivo móvil con conexión a internet, digitando usuario y contraseña.

Comunicación en línea, directa y permanente entre directivos, padres de familia, docentes y estudiantes.

- Administrativos
- Docentes
- Estudiantes
- Padres

Módulos

- Inscripciones, admisiones y matrícula.
- Gestión académica de notas
- Aulas virtuales – pizarrón de tareas
- Evaluaciones virtuales
- Autoevaluación del estudiante
- Planes de mejoramiento
- Palcos y cuadros de honor
- Paz y salvo virtual
- Correos y comunicaciones
- PQRS
- Gobierno escolar y votación
- Control de inasistencia de estudios
- Observador y seguimiento del estudiante
- Evaluación institucional y evaluación al docente
- Carnet digital + QR
- Psicoorientación u orientación escolar
- Constancias y formatos
- Caracterización PIAR
- Calendario institucional
- Uso de servicios
- Rutas escolares
- Biblioteca virtual
- PAE (Programa de Alimentación Escolar)
- Modulo planeador del docente

Lugar de Ejecución:

Se podrá realizar de manera personal en la Institución Educativa y/o virtual a través de las diversas plataformas diseñadas para ello.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA FABIO LOZANO Y LOZANO PIEDRAS	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG		
	PROCESO OPERATIVO APOYO CONTRATUAL	CODIGO: FOR-FPO-02	VERSIÓN: 1 Vigente desde: 02/01/2025	
	ESTUDIO DEL SECTOR			

Población Beneficiaria:

Del software, se beneficiará directamente la comunidad educativa en general.

Tiempo de uso de la licencia

El uso del licenciamiento del Software “PLATAFORMA ACADEMICA INTEGRAL” será por toda la vigencia del año 2025.

Cronograma: La ejecución del contrato se hará dentro de los DIEZ (10) meses siguientes a la firma del acta de inicio, así:

Actividad	MESES									
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Entrega	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

Código de la UNSPSC: El código del servicio requerido que se define en el Clasificador de Bienes y Servicios es:

Descripción Clase	Código Clase
Software de reportes de bases de datos	43232305

ECONÓMICO:

‘Software’ colombiano va por 5 % del PIB: FEDESOFTE

Alcanzar una participación del 5 por ciento en el producto interno bruto (PIB) al 2025 es el objetivo de la industria del software nacional compuesta, principalmente, por micro, pequeñas y medianas empresas (85 por ciento).

Para alcanzar esa meta la industria, que ya cuenta con reconocimiento internacional, se ha fijado cuatro frentes de trabajo: lograr una verdadera vocación de producto, mayor internacionalización, elevar la promoción de talento humano de calidad e impulsar el consumo del software criollo.

Lo dice Ximena Duque, presidenta de FEDESOFTE, quien considera se requiere trabajar muy fuerte en generar encadenamientos, que las empresas más pequeñas logren las ventas adecuadas y puedan acelerar sus negocios, porque ahí está el grueso de esta industria.

Fuente: <https://acortar.link/SDR4bb>

Cuando analizamos la evolución histórica del mercado de software colombiano, podemos observar que tiene un crecimiento del 17.6% anual, lo que representa un avance acelerado, sumando a la industria la indiscutible generación de empleo, pero también la necesidad de pensar en estrategias de formación de profesionales en el campo tecnológico que reduzca

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA FABIO LOZANO Y LOZANO - PIEDRAS		MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG		
	PROCESO OPERATIVO APOYO CONTRATUAL		CODIGO: FOR-FPO-02	VERSIÓN: 1 Vigente desde: 02/01/2025	
	ESTUDIO DEL SECTOR				

drásticamente el déficit de 60 mil personas, todo con el propósito de seguir progresando en el peldaño de la creación y exportación de tecnología de calidad.

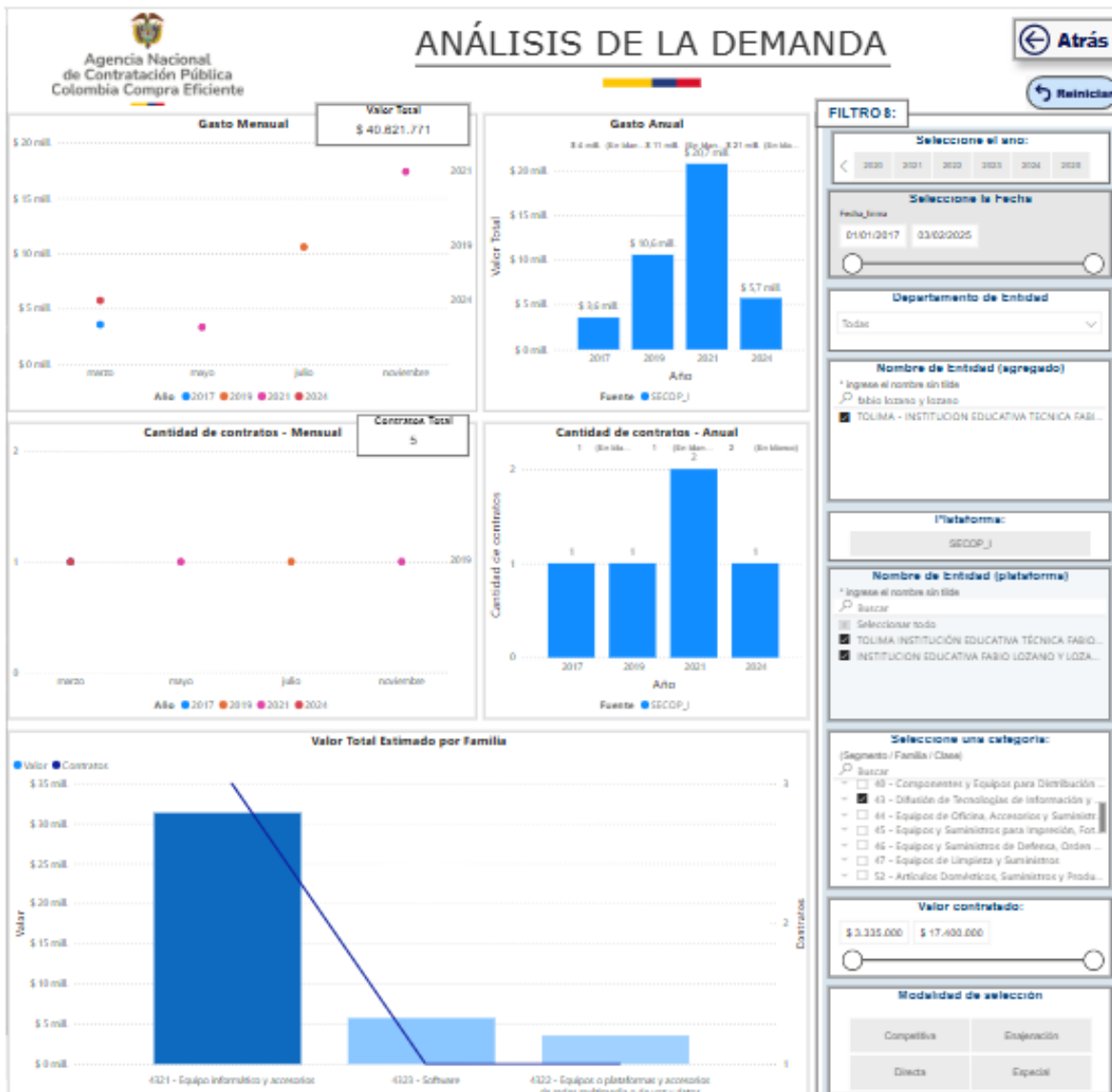
El 2020 fue un año crucial para la reafirmación de la industria del software, pues la crisis global generada por la pandemia se convirtió en una oportunidad de poner sobre la mesa lo fundamental y necesario que es para la modificación de modelos de negocios y la transición a la digitalización, lo que ha permitido que el software colombiano se afiance más como un producto de calidad para el desarrollo del país.

El Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), reveló que para 2020 el valor agregado del sector ascendió a 35,1 billones de pesos, presentando una disminución de 1,1% con respecto a 2019, porcentaje que no nos alarma ni atemoriza, por el contrario nos ha llevado a evaluar la visión del mercado de software entendiendo que debemos trabajar en cuatro aspectos fundamentales: tener mayor participación en las compras estatales por parte de las compañías colombianas que desarrollan software; fortalecer nuestra capacidad exportadora; trabajar en la calidad de nuestros productos y continuar invirtiendo en el recurso humano que nos permita llegar a esta meta que nos hemos definido. Fuente: <https://acortar.link/h8OZel>.

ESTUDIO DE LA DEMANDA

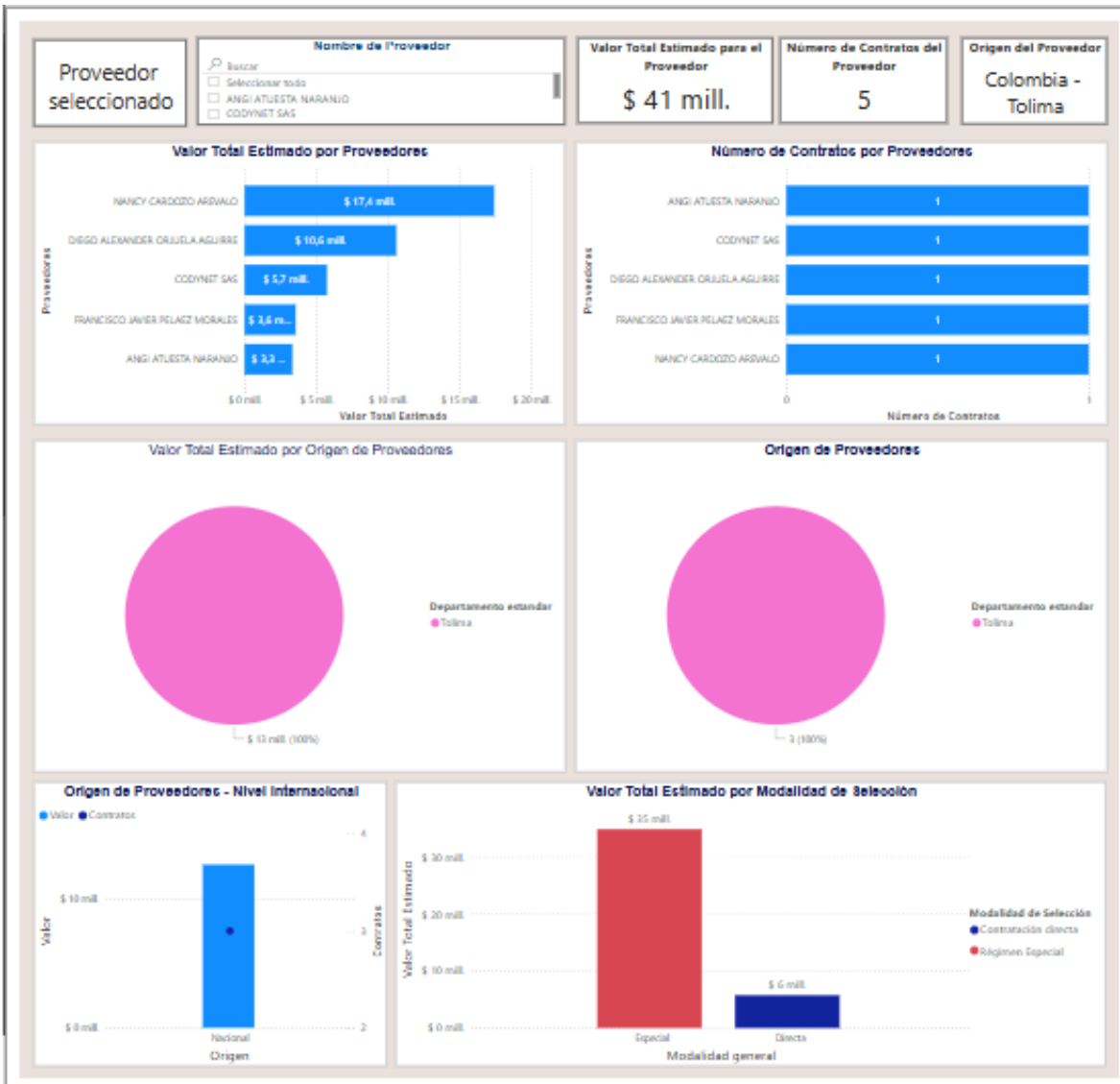
Que atendiendo a la fuente de información suministrada por CCE a través del Modelo de Abastecimiento Estratégico, la Institución realiza el estudio de la demanda bajo los siguientes criterios: (i) Vigencia 2017 hasta 2025, (ii) Institución Educativa Técnica Fabio Lozano Y Lozano, (iii) SECOP, (iv) Segmento 43 con el cual se cobija el servicio objeto del presente proceso; resultando de ello lo siguiente:

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA FABIO LOZANO Y LOZANO PIEDRAS		MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG		
	PROCESO OPERATIVO APOYO CONTRATUAL		CODIGO: FOR-FPO-02	VERSIÓN: 1 Vigente desde: 02/01/2025	
	ESTUDIO DEL SECTOR				



Año	2021		2024		Total	
	tos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación
4321 - Equipo informático y accesorios	2	\$ 20.735.000	51,04%			
4323 - Software				1	\$ 5.743.911	14,14%
4322 - Equipos o plataformas y accesorios de redes multimedia o de voz y datos						
Total	2	\$ 20.735.000	51,04%	1	\$ 5.743.911	14,14%

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA FABIO LOZANO Y LOZANO PIEDRAS		MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG		
	PROCESO OPERATIVO APOYO CONTRATUAL		CODIGO: FOR-FPO-02	VERSIÓN: 1 Vigente desde: 02/01/2025	
	ESTUDIO DEL SECTOR				



Observación: Sobre el segmento 43 objeto de estudio, la Institución Educativa registra información en el MAE de CINCO (5) contratos, lo que hace inferir que en los últimos 8 años se ha generado adquisición sobre bienes similares (software) con relación a la intención de compra del presente estudio a través del SECOP, lo que justifica el proceso contractual a surtirse.

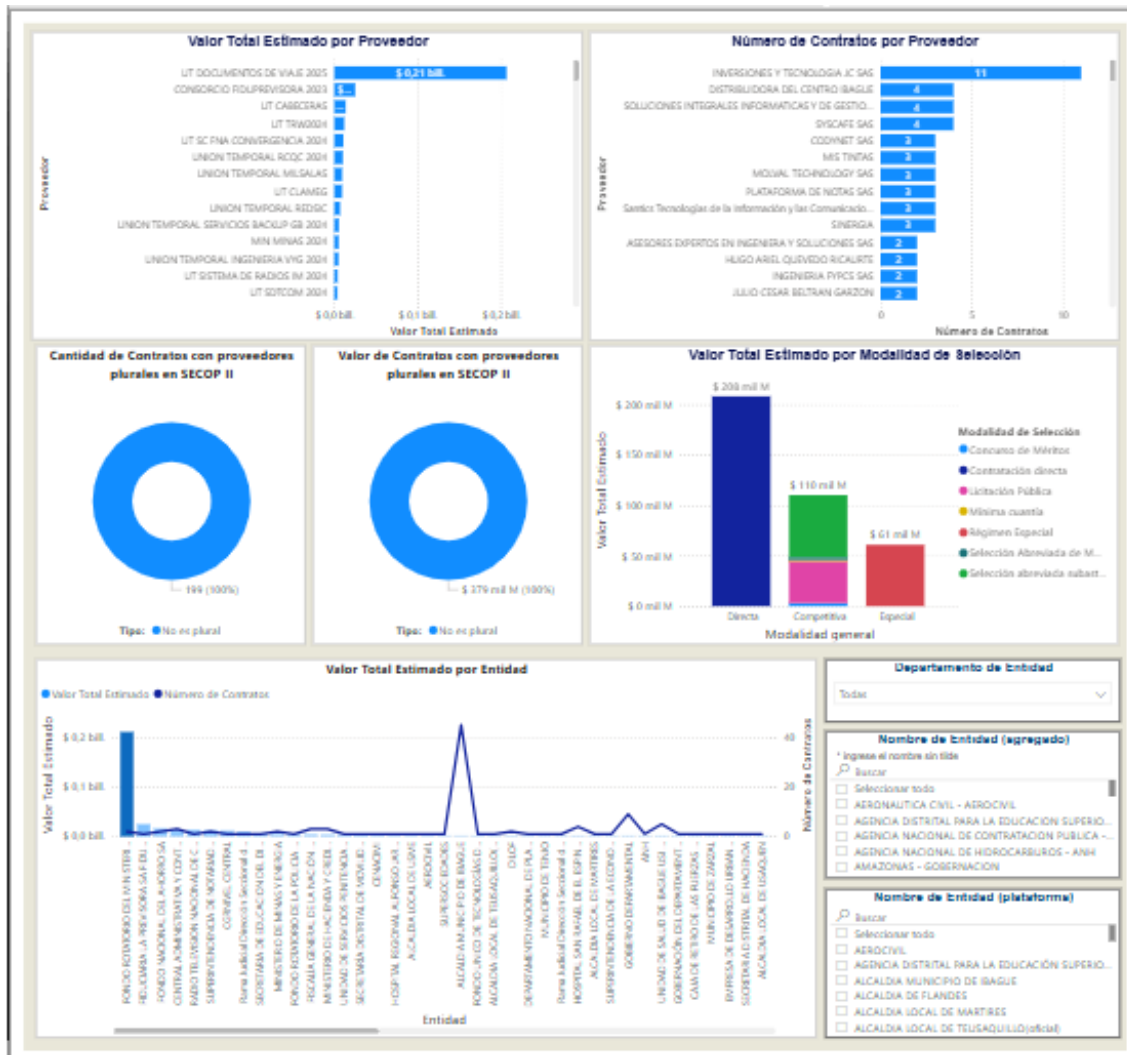
	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA FABIO LOZANO Y LOZANO PIEDRAS	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG		
	PROCESO OPERATIVO APOYO CONTRATUAL	CODIGO: FOR-FPO-02	VERSIÓN: 1 Vigente desde: 02/01/2025	
	ESTUDIO DEL SECTOR			

ESTUDIO DE LA OFERTA

Que atendiendo a la fuente de información suministrada por CCE a través del Modelo de Abastecimiento Estratégico, la Institución realiza el estudio de la oferta bajo los siguientes criterios: (i) Vigencia 2024, (ii) Segmento 43 con el cual se cobija el bien objeto del presente proceso, (iii) Departamento - Tolima (iv) SECOP II; resultando de ello lo siguiente:



	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA FABIO LOZANO Y LOZANO PIEDRAS		MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG	
	PROCESO OPERATIVO APOYO CONTRATUAL		CODIGO: FOR-FPO-02	VERSIÓN: 1 Vigente desde: 02/01/2025
	ESTUDIO DEL SECTOR			



Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC							
Año	Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	2024			Total		
		Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación
2024	4319 - Dispositivos de comunicaciones y accesorios	1	\$ 4.028.444.554	1,06%	1	\$ 4.029.444.554	1,06%
2024	4320 - Componentes para tecnología de la información, difusión o telecomunicaciones	15	\$ 24.018.274.515	6,33%	15	\$ 24.016.274.515	6,33%
2024	4321 - Equipo informático y accesorios	95	\$ 217.348.994.026	57,32%	95	\$ 217.346.994.026	57,32%
2024	4322 - Equipos o plataformas y accesorios de redes multimedia o de voz y datos	21	\$ 66.953.356.538	17,66%	21	\$ 66.953.356.538	17,66%
2024	4323 - Software	67	\$ 66.846.193.007	17,63%	67	\$ 66.846.193.007	17,63%
Total		199	\$ 379.192.262.640	100,00%	199	\$ 379.192.262.640	100,00%

Observación: Sobre el segmento 43 objeto de estudio, vigencia 2024, en el departamento del Tolima, se registra información en el MAE de (199) contratos, lo que hace inferir que en dicha vigencia han generado negociaciones sobre bienes similares que promueven el presente estudio conforme el presupuesto.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA FABIO LOZANO Y LOZANO PIEDRAS		MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG		
	PROCESO OPERATIVO APOYO CONTRATUAL		CODIGO: FOR-FPO-02	VERSIÓN: 1 Vigente desde: 02/01/2025	
	ESTUDIO DEL SECTOR				

RIESGOS PREVISIBLES

La tipificación, estimación y distribución de los riesgos previsibles del FUTURO CONTRATO objeto del presente proceso de selección, se sujetarán a los criterios definidos en este numeral, sin perjuicio del alcance de las actividades a cargo de cada una de las partes, de acuerdo con las previsiones legales pertinentes, la naturaleza del CONTRATO, considerando preponderantemente que, será responsabilidad del contratista la ejecución del CONTRATO de conformidad con los estudios, parámetros y condiciones técnicas que forman parte del presente proceso.

Para el efecto se TIPIFICAN, ESTIMAN Y ASIGNAN los siguientes RIESGOS PREVISIBLES, a saber:

Numeró	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción (Que puede pasar y como puede ocurrir)		
1	General	Externo	Ejecución	Riesgos Sociales o Políticos	Son los derivados de los cambios de las políticas gubernamentales y de cambios en las condiciones sociales que tengan impacto en la ejecución del contrato.		
2	General	Interno	Ejecución	Riesgos Operacionales	Son los asociados a la operatividad del contrato, tales como la insuficiencia del presupuesto oficial, del plazo o los derivados de procesos, procedimientos, parámetros, sistemas de Información y tecnológicos, equipos humanos o técnicos inadecuados o insuficientes.		
3	General	Externo	Ejecución	Riesgos de la Naturaleza	Son los eventos naturales previsibles en los cuales no hay intervención humana que puedan tener impacto en la ejecución del contrato, por ejemplo, los temblores, inundaciones, lluvias, sequías, entre otros.		
4	Especifico	Externo	Ejecución	Riesgos Tecnológicos	Son los derivados de fallas en los sistemas de comunicación de voz y de datos, suspensión de servicios públicos, nuevos desarrollos tecnológicos o estándares que deben ser tenidos en cuenta para la ejecución del contrato, obsolescencia tecnológica.		
Consecuencia		Probabilidad	Impacto	Valoración del Riesgo		Categoría	¿A quién se le asigna?
Suspensión temporal		Possible	Moderado	6		Riesgo Alto	Entidad
Suspensión temporal		Improbable	Menor	4		Riesgo Bajo	Entidad
Suspensión temporal		Possible	Moderado	6		Riesgo Alto	Contratista
Suspensión temporal		Possible	Moderado	6		Riesgo Alto	Contratista
Tratamiento / Controles a ser implementados		Impacto después del tratamiento				¿Afecta la ejecución del contrato?	
		Probabilidad	Impacto	Valoración del Riesgo	Categoría		
Revisar procesos		Improbable	Menor	4	Riesgo Bajo	No	
Revisar procesos		Raro	Insignificante	2	Riesgo Bajo	No	

“DIOS, PATRIA, CIENCIA Y VIRTUD”

Cl. 6 #4-92
Piedras – Tolima

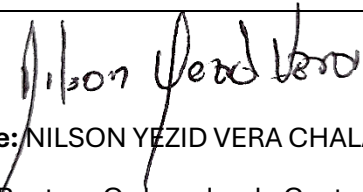


	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA FABIO LOZANO Y LOZANO PIEDRAS		MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG		
	PROCESO OPERATIVO APOYO CONTRATUAL		CODIGO: FOR-FPO-02	VERSIÓN: 1 Vigente desde: 02/01/2025	
	ESTUDIO DEL SECTOR				

Revisar procesos	Posible	Insignificante	4	Riesgo Bajo	No
Revisar procesos	Raro	Insignificante	2	Riesgo Bajo	No
Persona responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión		
			¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad ¿Cuándo?	
Entidad	A los 3 días siguientes de originarse el riesgo	A los 5 días siguientes de originarse el tratamiento	Encuestas	Cada 2 días	
Entidad	A los 3 días siguientes de originarse el riesgo	A los 5 días siguientes de originarse el tratamiento	Análisis jurídico y financiero	Cada 2 días	
Contratista	A los 3 días siguientes de originarse el riesgo	A los 5 días siguientes de originarse el tratamiento	En campo	Cada 2 días	
Contratista	A los 3 días siguientes de originarse el riesgo	A los 5 días siguientes de originarse el tratamiento	Muestras aleatorias de calidad	Cada 2 días	

ANÁLISIS DE PROYECCIÓN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

El autor del software a través de escrito del mes de febrero 2025 hizo un ofrecimiento por valor de **CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE. \$ 4.800.000 M/CTE. EXCLUIDO DE IVA** respectivamente, lo cual colma la expectativa presupuestal de la Institución para la adquisición del bien.

(Ver propuesta técnico – económica)

RESPONSABLES				
Firma:  Nombre: NILSON YEZID VERA CHALA Cargo: Rector - Ordenador de Gasto				
Funcionario	Nombre	Cargo	Vo. Bo.	Fecha
Revisado por:	Julio Iván Montero Díaz	Auxiliar Administrativo 407 - 10 (Pagador)		Febrero - 2025
Elaborado por:	Carlos Alberto Rivera Escobar	Contratista - Apoyo Jurídico		Febrero - 2025
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra propia responsabilidad, lo presentamos para la firma del responsable.				